

ellas en cambio si constituían un serio obstáculo a un determinado número de arribistas profesionales para la consecución de sus egoístas y particulares fines, quienes solo pensaron desde entonces en estudiar el medio de desembarazarse de estas beneméritas instituciones procurando entorpecer su difusión para dificultar su arraigo. Y se les ocurrió entonces pensar que los titulares tenían, hambre; hambre de justicia, hambre de dignificación, hambre de respeto social, hambre de alimentos. Y comprendiendo que el hambre es la necesidad más fácil de explotar, discurrieron explotar el hambre de sus hermanos para terminar de sumirlos en la miseria ¿Cómo? Ofreciéndoles hartura, e incapacitándolos totalmente para defenderse. Este fué el verdadero origen de la funestísima Asamblea de Medina punto de partida del dilatado calvario que han emprendido ya, y tendrán que recorrer hasta el final, los titulares Inspectores. ¡Qué amargo desayuno el servido a los famélicos titulares la célebre mañana de la inauguración de las sesiones de la Asamblea!

La semilla de la discordia estaba sembrada, ella daría sus frutos; la vía por donde había de pasar el convoy federativo redentor de la clase estaba cortada, ya surtiría sus efectos la detención. Y la semilla germinó en los terrenos abonados; en los que había hambre. Y la detención del convoy hizo que la intranquilidad y la desconfianza invadieran a los pusilánimes y a cuantos estaban necesitados de redención, que torpes y confiados se precipitaron en tropel sobre las migajas del desayuno servido en Medina.

Lo sucedido después está a la vista. Pero entre todos los trabajos subterráneos hechos para mantener siempre viva la esperanza de los necesitados; entre todas las habilidades discurridas para fomentar la discordia; entre todas las gestiones realizadas, para captar en cada provincia a los más ambiciosos e ineptos con la piadosa finalidad de que, unidos a los eternos descontentos procedieran a la recluta de incautos para engrosar las filas de los explotadores, se destaca un hecho que por la osadía que en sus inspiradores descubre, es merecedor de la más profusa divulgación para que por

ningún profesional sanitario sea ignorado; el de tratar de divorciar a las Federaciones Sanitarias de la Dirección de Sanidad.

De todos es conocido el deseo de las Federaciones Sanitarias de que los Titulares-Inspectores no tengan más jefe que el Director General de Sanidad, por estar convencidos estos organismos de ser este el único medio de que estos desventurados funcionarios no puedan ser por nadie explotados y reine entre ellos el orden, la paz y la confraternidad. Todo el mundo sabe que las Federaciones Sanitarias son instituciones incondicionalmente adictas a la Dirección de Sanidad, por estar convencidos que la defensa de los intereses de la clase no puede ser eficaz, hoy por hoy, fuera de esta dependencia. Sin embargo, los competísimos profesionales de la intriga, a quienes de modo ninguno conviene que la moralizadora doctrina federativa sea conocida a fondo por el titular de este departamento, sea cual fuere la persona en quien el cargo esté vinculado, trabajan sin tregua ni descanso, y sin ningún género de recato ya, llevando sus manejos hasta los propios salones de la Dirección, con la piadosa intención de hacerle ver que son los organismos federativos sus enemigos más encarnizados.

Y esto es lo que ya no puede ni debe tolerarse. No por el temor de que puedan ser escuchados por el ilustre Director del ramo, los atrevidos planes de los beatíficos exponentes, no. La cultura y claro criterio de tan dignísimo jefe nos pone al abrigo de todo temor. Es que debemos reconocer que quien de modo tal procede difícilmente puede variar de conducta: y si un día es infructuosa su labor puede dar óptimos frutos al siguiente. Y esto es lo que conviene evitar a todo trance, no por el beneficio que a unos pocos pueda reportarnos sino por el que ha de reportar a la colectividad sanitaria y más aun que a esta a la Patria.

Próxima y oportuna ocasión se presenta de dar comienzo a tan salutar labor. El Ministro ilustre de la Sanidad nacional y el también ilustre y laborioso Director General, han de visitar nuestra provincia en breve plazo con motivo de la inauguración del edificio del Instituto de higiene. Allí debemos ir los federados a demostrar con hechos lo

que somos; allí debemos acudir a exponer una vez más, con la frente alta, nuestro credo; allí debemos manifestarnos para hacer saber a todo el mundo que no somos enemigos de nadie, ni aun de nuestros particulares enemigos; allí debemos hacer reverdecer lozanamente, nuestros nobles sentimientos de adhesión y gratitud a quien con su valiosa cooperación contribuyó a hacer más esplendorosa la inolvidable asamblea de Burgos, Esta inexcusable obligación tienen contraída ya cuantos profesionales sanitarios de la provincia de C. Real se enorgullecen con ostentar el honroso calificativo de Federados.

Pero no es solamente a los compañeros de Ciudad Real a quienes esta obligación alcanza; es a los de Toledo, es a los de Cuenca, es a los de Albacete, es a los de Madrid, es en fin, a cuantos concupieron a aquella otra memorable Asamblea de Alcázar de San Juan. A todos estos queridos compañeros, no es que los invito, porque no necesitan invitación para penetrar en su casa, es que los emplazo, en la seguridad absoluta de que han de acudir a ofrecer sus respetos a los por tan ísimos motivos respetables y queridos Jefes sanitarios de nuestra querida España.

Y en el caso feliz de que su delicado estado de salud se lo permitiese con cuánto cariño, con cuánta emoción con cuánta alegría y cuánto honor, recibiríamos la visita y acogeríamos a nuestro lado a ese amigo y compañero querido, que con su ejemplar bondad, humanitarios sentimientos, fraternal comportamiento y acen trado patriotismo, ha sabido inculcar en nuestras almas los sanos preceptos de la doctrina Federativa: al incomparable Centeno. Para que con esa encantadora sencillez y noble franqueza que le caracteriza, actuase de intérprete fiel de nuestros sentimientos haciendo aunque solo fuera una esquemática exposición de lo que es la doctrina por él concebida y propagada y poder enorgullecernos después diciendo respetuosamente a nuestros ilustres huéspedes y respetables Jefes: ese es nuestro inspirador, ese es nuestro guía, ese es el faro que ilumina los cerebros de los que solo aspiramos al bienestar y prosperidad de nuestra querida patria, ese es... el caudillo de las huestes a quienes os quieren presentar como enemigos. Juzgarle y juzgarnos.

HUBERTO DOMINGUEZ